

10  
Congreso Provincial de Higiene  
de Málaga

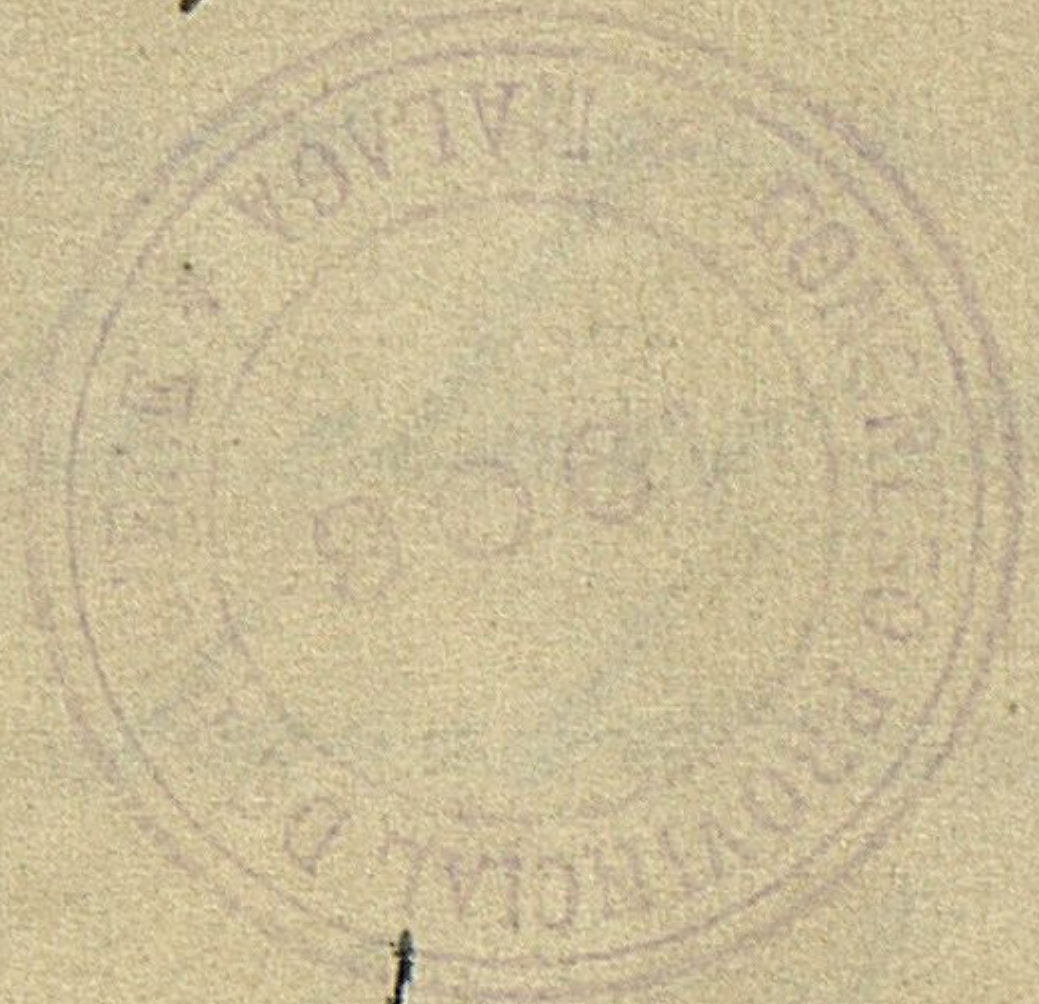
Agosto 1906

Leccion 3<sup>a</sup>

Alcoholismo  
por

Rodrigo Millan Martin

1



## Alcoholismo.

En esta hermosa euantero desgraciada capital, 5.<sup>a</sup> de España en donde existen doscientas ochenta y dos tabernas, según consta en el negociado de Hacienda; noventa y cinco que no tributan, ciento veinte establecimientos llamados "cafés económicos," - sesenta confiterías y ultramarinos, que dan la importante suma de mil trescientas sesenta y dos expendurias de bebidas alcohólicas, sin contar las cervecerías; en donde con bastante frecuencia asistimos enfermos que son candidatos del abuso de esta clase de bebidas, en donde nos codeamos con tanto neuropata y degenerado, en donde en los Juzgados

2

de Instrucción se han incoado en el año  
proximo pasado unas cuatrocientas causas  
por lesiones correspondiendo veinte a homicidios  
y cinco a asesinatos, en donde es tan exiguo  
el numero de centros de enseñanza y educativos  
que no llegan a treientos, en donde contamos  
con tan pocas librerías, huelga razonar la  
importancia de este tema, ni insistir en probar  
los motivos que hemos tenido para su elección  
y si solo sintetizar lo más posible el remedio,  
que a nuestro juicio debemos proponer ante  
esta invasora plaga mayor y de más impor-  
tancia por sus desastrosos resultados y per-  
manencia, que cualquiera de las epidemias  
conocidas como más mortíferas.

3

En su consecuencia propongo las siguientes conclusiones:

- 1.<sup>a</sup> Prohibición absoluta de las bebidas espirituosas.
- 2.<sup>a</sup> Inspección rigurosa por personal idóneo de las bebidas fermentadas de poca fuerza alcohólica, como vinos, cervezas etc, al objeto de que no estén adulteradas.
- 3.<sup>a</sup> Abaratamiento de las bebidas higiénicas para que estendiéndose más su uso, compense la disminución que en el consumo, han de experimentar las alcohólicas.
- 4.<sup>a</sup> Hacer obligatorio en todos los centros de enseñanza desde el de la más pequeña aldea hasta las Escuelas Superiores Civiles, Militares

(4)  
y Canónicas, el estudio de una asignatura  
que se ocupe de los grandes estragos que  
produce el alcoholismo?

- 5<sup>a</sup> Creacion de Sociedades de abstinencia para  
jóvenes.
- 6<sup>a</sup> Establecimientos de reclusion para alcohó-  
licos.
- 7<sup>a</sup> Diseminar Sociedades de vulgarizacion en  
donde se den conferencias antialcohólicas.
- 8<sup>a</sup> Mejorar la clase obrera.
- 9<sup>a</sup> Fomentar la educacion fisica.

